



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS



Firmado digitalmente por ESTELA
BARRERA Joslin Hipólito FAU
20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.03.2023 16:20:06 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Bagua, 03 de Marzo del 2023

OFICIO N° 000024-2023-MIDIS/PNADP-UTAB

Señor (a)

NANCY MERCEDES OCLOCHO MINCHAN

Responsable Regional CTVC - Amazonas Bagua.

Presente

Asunto : Respuesta al caso de alerta N° 005-2023-CTVC.

Referencia : OFICIO N° 0028-2023-CTV/AMAZONAS BAGUA (06FEB2023)

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo a nombre del Programa Nacional de Apoyo Directo A los Más Pobres-JUNTOS, en particular de la Unidad Territorial Amazonas-Bagua y en atención al asunto, poner en su conocimiento las acciones que ha desarrollado el Programa para la atención del caso de Alerta N° 005-2023-CTVC/BAG.

Al respecto, se presenta a usted la síntesis de la alerta remitida por vuestra institución, así como la investigación y seguimiento del caso alertado, que se ha efectuado en coordinación con el personal operativo de la Unidad Territorial; tal como se detalla a continuación.

N	CASO N	USUARIA (CCTV)	RESUMEN DEL CASO	ACCIONES DESARROLLADAS
1	CASO N° 005-2023- CTVC/BAG	Mejía Fernández Nilda DNI N° 45122060	No cumple criterio socioeconómico y está en el programa (posible filtración)	En la llamada telefónica se toma conocimiento que la señora Nilda Mejía Fernández es usuaria del programa Juntos en el distrito de Cumba y viene recibiendo sus abonos correspondientes por cumplimiento de corresponsabilidad; sin embargo, nos hacen mención que el hogar de la señora Nilda no debería ser considerada como usuaria ya que es un hogar que cuenta con posibilidades económicas que le permiten tener condiciones de vida mucho mejor que otras personas que aún no son beneficiadas. <i>Al tener conocimiento que el titular del hogar como su conyugue contaban con RUC (ACTIVO y HABIDO) se procedió a realizar la consulta en la página de proveedores del Estado del Ministerio de Económica y Finanzas https://apps5.mineco.gob.pe/proveedor/ y se detectó que ambas personas han emitido recibo por honorarios a nombre del estado"</i>

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **UXXMBJU**



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificaciones. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

				<i>De las evidencias encontradas, se concluye que el hogar no cumplió 01 criterio de elegibilidad para poder ser usuario de Juntos, brindó información falsa a la Unidad Local de empadronamiento y por ende el resultado obtenido de la condición económica del hogar no refleja su verdadera condición”.</i> De lo señalado se procedió con las siguientes acciones: 1. De acuerdo al Padrón General de Hogares (PGH), el hogar tiene Clasificación Socioeconómica (CSE) Pobre con vigencia desde 28/01/2022 hasta 28/01/2026. (Anexo 2) 2. Con fecha 10/02/2023, el gestor local realizó la visita domiciliaria al hogar de la usuaria para informarle sobre la alerta emitida por el CTVC y a su vez con fecha 21/02/2023 envió un correo al jefe de la ULE DE Cumba. Es preciso mencionar que, de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 032-2020-MIDIS que aprueba la Directiva N° 001-2020-MIDIS Directiva que regula la operatividad del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), indica en el numeral 4.2 literal b) la Dirección de Operaciones de Focalización (DOF) tiene la responsabilidad de Determinar la CSE de los hogares y sus integrantes de acuerdo con las disposiciones establecidas por la DGFO. Respecto a la emisión de recibos por honorarios, la usuaria aceptó que ella y su esposo si emitieron recibos por honorarios para entidades del Estado. 3. El hogar no ha sido suspendido en la TIM I-2023 (marzo), por lo que ha continuado recibiendo su incentivo monetario (Anexo 1) 4. Es preciso señalar que, un hogar mantiene la condición de afiliado cuando cumple con los criterios de permanencia, es decir las características asociadas a los criterios de elegibilidad y las condiciones que determinan la continuidad de la afiliación del hogar como usuario del Programa Juntos 5. De acuerdo a RDE N°199-2022-MIDIS/PNADP-DE que aprueba la “Directiva Proceso de Afiliación”, indica en el numeral 6.3.3. literal I) Un
--	--	--	--	--

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú

Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880

www.gob.pe/juntos

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **UXXMBJU**



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

				hogar se desafilia por el motivo que esté presente CSE no pobre en 3 bimestres consecutivos. Por lo expuesto, en el marco normativo del Programa Juntos el hogar de la señora en mención ha recibido su incentivo monetario del bimestre I-2023 por cumplimiento de corresponsabilidad y porque cuenta con los criterios de permanencia del Programa. En caso el hogar varíe su condición socioeconómica a No Pobre se le suspenderá de su incentivo monetario y si tiene la condición por 3 bimestres consecutivos se procederá a desafiliar en el marco de la normativa del Proceso de afiliación. De lo expuesto, se concluye declarar INFUNDADO el caso.
--	--	--	--	--

Cabe señalar, que el análisis de los casos alertados han sido realizados de acuerdo a las disposiciones y/o normativa vigente para el periodo en mención, establecidos por el Programa.

Asimismo, se solicita la actualización del estado de dichos casos en su portal Web, que refleje la atención y respuesta brindada por el programa.

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado por

JOSLIN HIPOLITO ESTELA BARRERA

Coordinador Territorial Amazonas Bagua

Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS"

Se adjunta:

- a) Anexo 1: Reporte situacional del hogar.
- b) Anexo 2: Consulta PGH

cc:

(JEB/rca)

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú

Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880

www.gob.pe/juntos

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **UXXMBJU**



**PERÚ****Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS**

Anexo 1

Reporte situacional del hogar

jueves 02 marzo 2023 6:50 PM

SITUACIÓN ACTUAL DEL HOGAR

DATOS DEL HOGAR

Código Hogar :	2952192
Estado :	AFILIADO
UT - Ubigeo :	AMAZONAS - BAGUA- AMAZONAS/UTCUBAMBA/CUMBA
Centro Poblado :	CUMBA
Dirección :	CUMBA
Fecha Preafiliación	03/08/2016
Fecha Afiliación :	03/08/2016

DATOS TITULAR

DNI :	45122060
Cuenta BN :	ACTIVA
Apellidos y Nombres	MEJIA FERNANDEZ NILDA
Edad :	34 años
Restricción :	SIN RESTRICCION
Celular :	992378979

MIEMBROS DE HOGAR

Documento	Apellidos	Nombres	Parentesco	Edad (años)	F. Nac.	Sexo	Corresponsabilidades			Estado	Censado
							Educación	Gestante	CRED		
DNI 40721414	ALIAGA REQUEJO	MAIER TARANTINE	Jefe(a) de hogar	42	13/06/1980	M	No	No	No	Activo	Si
DNI 45122060	MEJIA FERNANDEZ	NILDA	Espos(a)	34	17/06/1988	F	No	No	No	Activo	Si
DNI 62547006	MONJA MEJIA	ZIDANE PERCY	Hijo(a)	13	29/01/2010	M	Si	No	No	Activo	No
DNI 81260153	ALIAGA MEJIA	ESTEFANO MAIER	Hijo(a)	9	17/10/2013	M	Si	No	No	Activo	Si
DNI 92280177	ALIAGA MEJIA	CELESTE CHARLOTE	Hijo(a)	1	20/03/2021	F	No	No	Si	Activo	Si

CORRESPONSABILIDADES POR PERIODO

Se muestra información a partir de la VCC IV
C = Cumplimiento

Periodo	C	Resultado VCC	Resultado Revisión Posterior	Documento
2022-06	-	MES 1 CUMPLE / MES 2 CUMPLE	-	-
2022-05	-	MES 1 CUMPLE / MES 2 CUMPLE	-	-
2022-04	-	MES 1 CUMPLE / MES 2 CUMPLE	-	-
2022-03	-	MES 1 CUMPLE / MES 2 CUMPLE	-	-
2022-02	-	MES 1 CUMPLE / MES 2 CUMPLE	-	-
2022-01	-	MES 1 CUMPLE / MES 2 CUMPLE	-	-
2021-06	-	MES 1 CUMPLE / MES 2 CUMPLE	-	-
2021-05	-	MES 1 CUMPLE / MES 2 CUMPLE	-	-
2021-04	-	MES 1 CUMPLE / MES 2 CUMPLE	-	-
2021-03	-	MES 1 CUMPLE / MES 2 CUMPLE	-	-
2021-01	-	MES 1 CUMPLE / MES 2 CUMPLE	-	-
2020-06	-	MES 1 CUMPLE / MES 2 CUMPLE	-	-
2020-02	-	MES 1 EXCEPTUADO / MES 2 EXCEPTUADO	-	-
2020-01	-	MES 1 EXCEPTUADO / MES 2 EXCEPTUADO	-	-
2019-06	-	MES 1 CUMPLE / MES 2 CUMPLE	-	-
2019-05	-	MES 1 CUMPLE / MES 2 CUMPLE	-	-
2019-04	-	MES 1 CUMPLE / MES 2 CUMPLE	-	-
2019-03	-	MES 1 CUMPLE / MES 2 CUMPLE	-	-
2019-02	-	MES 1 CUMPLE / MES 2 CUMPLE	-	-
2019-01	-	MES 1 CUMPLE / MES 2 CUMPLE	-	-
2018-06	-	MES 1 CUMPLE / MES 2 CUMPLE	-	-
2018-05	-	MES 1 CUMPLE / MES 2 CUMPLE	-	-
2018-04	-	MES 1 CUMPLE / MES 2 CUMPLE	-	-
2018-03	-	MES 1 CUMPLE / MES 2 CUMPLE	-	-

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **UXXMBJU**



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

Anexo 2 Consulta PGH

Resultado por Integrantes del Hogar

Fecha/hora de consulta:	02/03/2023 18:47:34 PM
1.- Código PGH del Hogar:	6097594
2.- Número de Ticket:	28384952
3.- Clasificación Socioeconómica:	POBRE
4.- Vigencia de Clasificación Socioeconómica:	DESDE 28/01/2022 HASTA 28/01/2026
5.- Departamento(*):	AMAZONAS
6.- Provincia(*):	UTCUBAMBA
7.- Distrito(*):	CUMBA
8.- Centro Poblado:	0107030001 - CUMBA
9.- Dirección Vivienda:	AV. SAN PEDRO NRO. PUERTA SN PISO.01
10.- Estado de Vigencia:	VIGENTE

Nº	TIPO DOC	DNI	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	APELLIDO DE CASADA	FECHA NACIMIENTO	EDAD	RESTRICCIÓN
1	DNI	40721414	MAIER TARANTINE	ALIAGA	REQUEJO		13/06/1980	42	SIN RESTRICCIÓN
2	DNI	81260153	ESTEFANO MAIER	ALIAGA	MEJIA		17/10/2013	9	SIN RESTRICCIÓN
3	DNI	45122060	NILDA	MEJIA	FERNANDEZ		17/06/1988	34	SIN RESTRICCIÓN
4	DNI	62547006	ZIDANE PERCY	MONJA	MEJIA		29/01/2010	13	SIN RESTRICCIÓN
5	DNI	49062490	DOMITILA	FERNANDEZ	GUEVARA		17/09/1961	61	SIN RESTRICCIÓN
6	DNI	92280177	CELESTE CHARLOTE	ALIAGA	MEJIA		20/03/2021	1	SIN RESTRICCIÓN

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.juntos.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **UXXMBJU**

